

975  
y lindera por Tomiento con otras del intere-  
sado, Noto Maria Garcia, Sebante vereda  
q<sup>l</sup> va desde la Casa del susodicho Torres Ma-  
lor a la Cueva de Anica, y medio dia Tambla  
del Valle grande, Y entendido p<sup>r</sup> esta Ayunta-  
miento acuerdo: Se conforma con dho. infor-  
mo, y desde luego se concede al terreno q<sup>e</sup>  
se solicita, bajo el otorgamiento de la corres-  
pondiente escritura de renunciamiento de censos.

Devito

Se solicita el q<sup>e</sup>  
hace este propio  
alvar publico

Viose una Instancia de Joaquin Mar-  
tin, vecino publico de esta Ciudad, en la q<sup>e</sup>  
expone se le adeuda por esta Corporacion  
cuatro mesadas a razon cada una de  
cuarenta y cinco d. veinte y ocho m<sup>d</sup>, y  
como quiera que tenga que ocurrir a  
los gastos de su obligacion, suplica se le  
satisfaga la cantidad a que asciende a  
dho. utraque. Y entendido p<sup>r</sup> esta Ayuntamiento  
acuerdo: Paso a la Contaduria munici-  
pal para que informe quanto se le  
ofereca y parezca en el particular.

Lo

Se solicita el q<sup>e</sup>  
hace este propio  
alvar publico

Viose una Instancia de Antonio  
Perales y Lorenzo Perea Alguaciles de  
Ciudad, en la que manifiestan la asig-  
nacion de dos d. diez q<sup>e</sup> p<sup>r</sup> esta Corp<sup>o</sup>  
disfrutar y vida continuada por sus  
su sucesores, y que habiendose en la mayor  
escasez y miseria, suplican se les abonee

